

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
PLATO - MAGDALENA

Plato, siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: ORDINARIO LABORAL

Demandante: NELLYS JUDITH RODRIGUEZ DE LA HOZ

Demandado: EMPRESA DE ASEO SANTANDER SA ESP

Radicación: 47.555.31.89.001.2019.00209

Visto el informe secretarial que antecede, se fija el día once (11) de octubre del año dos mil veintiuno (2021) a las tres de la tarde (03:00 P.M), como fecha para la audiencia que trata el Art. 77 del C.P.L.

La diligencia se llevará a cabo a través de medios virtuales, en la plataforma que antes dela audiencia el despacho informe a las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JORGE ESCORCIA SUBIROZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No. 33 en la secretaria
hoy septiembre ocho de 2021 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTÉRREZ
Secretaria